

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., Catorce (14) de marzo de dos mil veintitrés (2023)¹

Expediente 2022 00550 00

Obre a los autos la respuesta emitida por la DIAN por medio de la cual señala que el MORENO SANCHEZ MARIA GLADYS tiene obligaciones pendientes por cancelar, que ascienden a la suma de **\$ 4.146.000**, mientras que EUTIMIO RIOS MORENO presenta obligaciones tributarias en mora en la suma de **\$ 95.422.000**.

Estas obligaciones se tendrán en cuenta en el momento procesal oportuno. Oficiese a la DIAN informándole de la presente determinación. **Oficiese**

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

NANCY LILIANA FUENTES VELANDIA

Jueza

¹ Estado electrónico del 15 de marzo de 2023.

Firmado Por:
Nancy Liliana Fuentes Velandia
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 005
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8dadba7e494b2e3c5206301f430222df53c9f95471246780a0a53f651fbbece4**

Documento generado en 14/03/2023 10:41:09 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>